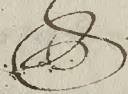


Los señores Posteros de Cavildo, citaron a los
Cavalleros Capitulares, Diputado y Sindico del
Comun para el que se ha de celebrar mañana
y a las nueve para tratar sobre el pre-
sente: Fecho y Juicio 19. de 1804.

Jercas



Louros

